

**FUNDAMENTOS DE LAS MATERIAS SOMETIDAS A VOTACIÓN  
EN LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA  
NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.  
A CELEBRARSE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2015**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley N° 18.046, se indica a los señores accionistas que podrán obtener copias íntegras de los documentos que fundamentan las diversas opciones que serán sometidas a voto en la junta extraordinaria de accionistas, en el domicilio social de Endesa, ubicado en Santa Rosa 76, Piso 15 (Gerencia de Inversiones), Santiago de Chile. Dichos documentos se encuentran, además, disponibles en el sitio web de la Compañía, [www.endesa.cl](http://www.endesa.cl).